

ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN

SOBRE ADMISIÓN EVALUACION CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE OFERTAS

En la División de logística y SSGG , a los 02 días del mes de agosto del año 2023 , en el local de la EPS EMUSAP ABANCAY SA , a las 10:40 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N°043-2023-EPS EMUSAP-AB-SA/GAF, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°O11-2023-EPS EMUSAP ABANCAY SA. , cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELIMINACION DE DESMONTE PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PRIMARIO; EN EL (LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS SECTORES VALLE EL PISONAY, SAN ISIDRO, VILLA RENE, VILLA MARCA, HIROITO, SIMPE Y NUEVO HORIZONTE DISTRO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURIMAC”**. - CUI: **2495336**”, a fin de efectuar la verificación electrónica mediante plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) de los documentos presentados por los postores, para la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas según orden de prelación.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente:	CPC. David	Titular	X	Dependencia:	División de logística y SSGG
Primer miembro	Aquino Chirinos	Suplente			
Segundo Miembro	Ing. Gilbert Condori Olivera	Titular Suplente	X	Dependencia:	Unidad de obras - Residente de obra
Tercero Miembro	Ing. Gregorio Quispe Peña	Titular Suplente	X	Dependencia:	Gerente de Operaciones

2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10088859346	PORTOCARRERO QUINO YESSYKA	18/07/2023	Válido		18/07/2023	10088859346	🔍 📄
2	Proveedor con RUC	10174550064	PANTOJA AQUINO EVER GREGORY	25/07/2023	Válido		25/07/2023	10174550064	🔍 📄
3	Proveedor con RUC	10240038701	CARPIO BALLON CESAR	24/07/2023	Válido		24/07/2023	10240038701	🔍 📄
4	Proveedor con RUC	10310102925	PASTOR HERRERA MARIO	18/07/2023	Válido		18/07/2023	10310102925	🔍 📄
5	Proveedor con RUC	10482826895	MELENDEZ HUAMAN SHIRLEY	25/07/2023	Válido		25/07/2023	10482826895	🔍 📄
6	Proveedor con RUC	10708717016	CALLER ZAVALA MARVIN ABDUL	28/07/2023	Válido		28/07/2023	10708717016	🔍 📄
7	Proveedor con RUC	20490537113	QORILAZOS INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - QORILAZOS INGENIEROS S.A.C.	19/07/2023	Válido		19/07/2023	20490537113	🔍 📄
8	Proveedor con RUC	20510511906	MATERIALES / FIERROS E.I.R.L.L.	26/07/2023	Válido		26/07/2023	20510511906	🔍 📄
9	Proveedor con RUC	20511603391	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PACIFICO SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- INGECOPS S.A.C.	29/07/2023	Válido		29/07/2023	20511603391	🔍 📄
10	Proveedor con RUC	20564335623	ANROCT E.I.R.L.L.	31/07/2023	Válido		31/07/2023	20564335623	🔍 📄
11	Proveedor con RUC	20600068050	CALMER CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CALMER S.A.C.	20/07/2023	Válido		20/07/2023	20600068050	🔍 📄
12	Proveedor con RUC	20600645642	H & M CONSULTORES, EJECUTORES Y SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	24/07/2023	Válido		24/07/2023	20600645642	🔍 📄
13	Proveedor con RUC	20601277272	BER MAC E.I.R.L	26/07/2023	Válido		26/07/2023	20601277272	🔍 📄
14	Proveedor con RUC	20602922198	ECA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EICG E.I.R.L.L	24/07/2023	Válido		24/07/2023	20602922198	🔍 📄
15	Proveedor con RUC	20604046514	CORPORACION EMPRESARIAL MENAGUIRRE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/07/2023	Válido		18/07/2023	20604046514	🔍 📄
16	Proveedor con RUC	20604828971	EMPRESA CONTRATISTAS Y CONSULTORES HAQUITEC E.I.R.L.L.	25/07/2023	Válido		25/07/2023	20604828971	🔍 📄
17	Proveedor con RUC	20605101233	PECEROS INGENIEROS CONTRATISTAS CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.L. - PECEROS INGENIEROS E.I.R.L.L.	20/07/2023	Válido		20/07/2023	20605101233	🔍 📄
18	Proveedor con RUC	20606490471	A CORPORACION EMPRESARIAL E.I.R.L.L.	20/07/2023	Válido		20/07/2023	20606490471	🔍 📄
19	Proveedor con RUC	20607450286	GRUPO MEFORD S.A.C.	24/07/2023	Válido		24/07/2023	20607450286	🔍 📄
20	Proveedor con RUC	20607722766	ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS S.A.C	20/07/2023	Válido		20/07/2023	20607722766	🔍 📄

3. DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases y cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (SEACE), los siguientes postores presentaron en el SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (SEACE) sus ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20604046514	CORPORACION EMPRESARIAL MENAGUIRRE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/08/2023	20:01:20	20604046514	01/08/2023	20:04:53	Enviado	Valido		
2	20490537113	QORILAZOS INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - QORILAZOS INGENIEROS S.A.C.	01/08/2023	22:25:29	20490537113	01/08/2023	22:25:48	Enviado	Valido		
3	10482826895	MELENDEZ HUAMAN SHIRLEY	01/08/2023	18:50:52	10482826895	01/08/2023	18:51:06	Enviado	Valido		
4	20510511906	MATERIALES / FIERROS E.I.R.L.	01/08/2023	18:29:33	20510511906	01/08/2023	18:34:50	Enviado	Valido		

Acto seguido el comité de selección, procede a la descarga y apertura de las ofertas recibidas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.



Ing. SILBERTH CONDORI OLIVERA
MIEMBRO TITULAR



CPC. DAVID AQUINO CHIRINOS
PRESIDENTE TITULAR



Ing. GREGORIO QUISPE PEÑA
MIEMBRO SUPLENTE

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	CORPORACION EMPRESARIAL MENAGUIRRE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	QORILAZOS INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - QORILAZOS INGENIEROS S.A.C.	MELENDEZ HUAMAN SHIRLEY	MATERIALES / FIERROS E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	Presento anexo 4 pero no detalla en forma precisa el plazo de ejecución que es de 5 meses aproximadamente.
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ESTADO DE LA OFERTA				
ADMITIDO			ADMITIDO	NO ADMITIDO

Detalle de las ofertas NO admitidas:



MATERIALES / FIERROS E.I.R.L.: No detalla en forma precisa el plazo de ejecución que es de 5 meses aproximadamente.

CONDORLOLIVERA
MIEMBRO TITULAR

CPC DAVID AQUINO CHIRIKOS
PRESIDENTE TITULAR

ING. GREGORIO QUISPE PEÑA
MIEMBRO SUPLENTE

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

De acuerdo al artículo 74° del Reglamento, se procede a evaluar las ofertas que se encuentren admitidas, según factor de evaluación. (Anexo 01).

Valor estimado: S/ 95,543.25 (Noventa y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y Tres con 25/100 Soles)

Orden de prelación:

1. CORPORACION EMPRESARIAL MENAGUIRRE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2. MELENDEZ HUAMAN SHIRLEY
3. QORILAZOS INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - QORILAZOS INGENIEROS S.A.C.

5. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento. "Artículo 75. Calificación Numeral 75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases."

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:



Ing. GILBERTH CONDORI OLIVERA
MIEMBRO TITULAR



CPC. DAVID AQUINO CHIRINOS
PRESIDENTE TITULAR



Ing. GREGORIO QUISPE PEÑA
MIEMBRO SUPLENTE

CORPORACION EMPRESARIAL MENAGUIRRE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MELENDEZ HUAMAN SHIRLEY	GORILAZOS INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA GERRADA - GORILAZOS INGENIEROS S.A.C.
<p align="center">FACTOR DE CALIFICACIÓN</p> <p>B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</p> <p>Requisitos: CAMIÓN VOLQUETE • : 02 unidades de camión volquete • Unidad : Mínima de 180 HP • Potencia : 01 unidad de 15 m3 • Capacidad : 01 unidad de 8m3 máximo. • Año : Mínimo 2010 • Marca : Reconocida • Condiciones : Buen estado de conservación, operación y mantenimiento.</p> <p>EXCAVADORA HIDRÁULICA Y/O RETROEXCAVADORA • Unidad : Excavadora hidráulica y/o retroexcavadora y/o minicargador (0.5m3) • Potencia : Mínima 65 HP • Año : Mínimo 2010 • Cucharon : 0.50-0.75 (mínimo) YD3 • Marca : Reconocida • Condiciones : Buen estado de conservación, operación y mantenimiento.</p> <p>Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p> <p>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00 (Doscientos Mil con 00/100 Soles) ... En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 50,000.00 (Cincuenta Mil con 00/100 Soles)... Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de carguío y descarguío de material excedente, servicio de transporte de agregados y/o servicio de explanaciones y eliminación de material excedente.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>
<p align="center">Estado de la calificación:</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">CUMPLE</p>
<p align="center">CALIFICA</p>	<p align="center">CALIFICA</p>	<p align="center">CALIFICA</p>


 Ing. **BERTH CONDORI OLIVERA**
 MIEMBRO TITULAR


 CPC **DAVID AQUINO QHIRINOS**
 PRESIDENTE TITULAR


 Ing. **GRÉGORIO QUISPE PEÑA**
 MIEMBRO SUPLENTE

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado, siendo como ganador:

GANADOR: CORPORACION EMPRESARIAL MENAGUIRRE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Monto Adjudicado: S/76,998.00 (Setenta y Seis Mil Novecientos Noventa y Ocho con 00/100 Soles)

Representante Legal: JUAN AQUILES MENA AGUIRRE.

Procedimiento de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°O11-2023-EPS EMUSAP ABANCAY SA.

Objeto de convocatoria: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELIMINACION DE DESMONTE PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PRIMARIO; EN EL (LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS SECTORES VALLE EL PISONAY, SAN ISIDRO, VILLA RENE, VILLA MARCA, HIROITO, SIMPE Y NUEVO HORIZONTE DISTRO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURIMAC". - CUI: 2495336"

En señal de conformidad firman al pie los integrantes del comité de selección; y se procede con la publicación en la plataforma del SEACE.



Ing. GILBERTH CONDORI OLIVERA
MIEMBRO TITULAR



CPC. DAVID AQUINO CHIRINOS
PRESIDENTE TITULAR



Ing. GREGORIO QUISPE PEÑA
MIEMBRO SUPLENTE

CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE/METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	CORPORACION EMPRESARIAL MENAGUIRRE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MELENDEZ HUAMAN SHIRLEY	QORILAZOS INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - QORILAZOS INGENIEROS S.A.C.
----------------------	--	---	-------------------------	---

<p>A.</p> <p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>PRECIO OFERTADO</p> <p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi= Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP= Puntaje máximo del precio</p>	<p>76,998.00</p> $= \frac{S/76,998.00 \times 100}{S/76,998.00}$ $= \frac{S/7,699,800.00}{S/76,998.00}$ <p>100.00</p>	<p>117,375.00</p> $= \frac{S/76,998.00 \times 100}{S/117,375.00}$ $= \frac{S/7,699,800.00}{S/117,375.00}$ <p>65.60</p>	<p>150,240.00</p> $= \frac{S/76,998.00 \times 100}{S/150,240.00}$ $= \frac{S/7,699,800.00}{S/150,240.00}$ <p>51.25</p>
--	--	--	--	--

Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
---	-------------	-------------	-------------	-------------

PUNTAJE REMYPE 5%	100.00	65.60	51.25	51.25
BONIFICACION DE PROVINCIA COLINDANTE (10%)	5.00	3.28	2.56	2.56
PUNTAJE TOTAL	115.00	68.88	NO PRESENTO	53.81

3



Ing. GILBERTH CONDORI/OLIVERA
MIEMBRO TITULAR



CPC. DAVID AGUIÑO-CHIRINOS
PRESIDENTE/TITULAR



Ing. GREGORIO QUISEPENA
MIEMBRO SUPLENTE

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN.